

tín, esta discordia fué cortada, dándose la debida satisfacción á O'Higgins, aun cuando la soldadura no fué por el momento muy sólida. Con tal motivo escribía Pueyrredón á San Martín: « Celebro la terminación de los disgustos de Chile; pero » me parece no descubrir en la reconciliación toda la sinceridad que debe tener para que sea permanente » (37).

Antes que este incidente tuviera lugar, habíase separado del gobierno el coronel Quintana, por efecto de las mismas causas que dieron origen á los celos entre argentinos y chilenos y á la desinteligencia, entre O'Higgins y Guido, que no fué sino una de sus consecuencias accidentales, complicándose con un suceso que puso en conmoción á los dos pueblos y gobiernos aliados, y cuyo conocimiento es indispensable para la inteligencia de importantes acontecimientos ulteriores relacionados con el asunto de este capítulo.

VII

La restauración de la revolución de Chile por los armas argentinas, dió por resultado necesario la preponderancia de uno de los dos partidos en ella que se había dividido. Los libertadores, al reconocer su independencia y fundar su

cumentos que con este incidente se relacionan, respecto del cual los historiadores chilenos hablan en términos generales, sin precisar sus causas, por no haber conocido todos los documentos que lo explican.

(37) Carta de Pueyrredón á San Martín, de 16 de setiembre de 1818. Arch. San Martín, vol. XL. M. S. — La carta de O'Higgins á San Martín, de 27 de agosto de 1818 á que se refiere la anterior, y en que se hace mención de la interposición de la Logia, contiene este notable párrafo: « En mi última dije á V. había transado con G. (Guido) nuestras diferencias. Ahora con los antecedentes y cartas de Buenos Aires, revisado todo en O-O (consejo supremo de la Logia), se acordó por el bien » de la paz se cortaran dichas diferencias. Yo admití gustoso la re-

gobierno nacional, le impusieron por condición un régimen de fuerza y una dictadura, postergando indefinidamente la época de su organización constitucional. La emigración chilena que se había dividido en dos bandos, contaba con representantes en el país restaurado, y el gobierno de O'Higgins sostenido por las bayonetas argentinas, tenía contra sí no sólo á sus antiguos adversarios, sino también la opinión de una parte considerable de los chilenos á quienes pesaba el predominio extranjero, que á la vez que exigía nuevos sacrificios para llevar adelante otras empresas, imponía un gobernante extraño, sometido á influencias extrañas, lastimando su orgullo nacional. Estos eran los sentimientos que explotaban los excluidos del poder por la alianza argentino-chilena, y contra la cual reaccionaban, con Carrera por jefe y la autonomía nacional por bandera, encubriéndose bajo ella una ambición personal y egoísta que conspiraba contra el bien de Chile y la emancipación de la América. El gobierno argentino, que sostenía con sus armas y su influencia el nuevo orden político de Chile, cuyo territorio era el campamento de su ejército en marcha hacia el Perú, hacía la policía política del aliado en el suyo, y perseguía á sus enemigos como si lo fueran suyos.

Ya se ha relatado cómo el gobierno optó entre los dos partidos al decidirse á la empresa de la reconquista y bajo qué bases, y cómo apartó á Carrera de toda intervención en los negocios chilenos, desarmándolo, á la vez que interponía su valimiento á fin de que su país le acordara una representación digna y una posición decorosa en el exterior. Pero el soberbio cau-

» conciliación, sellando este negocio con un olvido eterno. Para ello » escribo ahora á Pueyrredón por extraordinario, á fin que tranquilice » su espíritu, como V. deberá quedar sin recelo de que vuelva á alterarse » la buena armonía entre los amigos. » (Arch. San Martín, vol. XLI. M. S.)

dillo chileno, no se resignaba con nada que no fuese la recuperación de su antiguo poder y la derrota de sus adversarios á uno y otro lado de los Andes. Así hemos visto antes, que mientras San Martín regresaba á Chile, para trabajar por la independencia de Chile y la América, Carrera fugaba de su prisión para continuar conspirando ó por despecho ó por venganza. Sus parciales lo sostenían en estos propósitos, y un genio familiar, que era su Ejeria, encendía sus ambiciones siendo la instigadora y el principal agente de sus planes. Era ésta doña Javiera Carrera de Valdés, hermana del trino que constituía la cabeza del partido proscripto, cuyo retrato hemos bosquejado antes, pintándola como una matrona de belleza atractiva, de espíritu varonil, y hábil en intrigas, que con pasiones domésticas y aspiraciones políticas, comunicaba el fuego de su alma á sus tres hermanos, á cuya elevación se había consagrado, y á quienes fatalmente empujaba al sacrificio.

En la casa de doña Javiera en Buenos Aires reuníanse diariamente los parciales de Carrera, los que, en combinación con los de Chile que fomentaban sus esperanzas, concertaron un plan de conspiración, que debía dar por resultado según ellos la restauración de su poderío, y que fué el origen de su trágica perdición. El plan, consistía en dirigirse á Chile por tierra varios de los conjurados para explorar el terreno, que debían ser inmediatamente seguidos por los dos hermanos Luis y Juan José; y esperar allí ocultos á su hermano José Miguel, á la sazón refugiado en Montevideo, quien se trasladaría por mar á las costas de la Patria en la fragata *General Scott*, que como queda dicho, formaba parte de la escuadrilla organizada en Estados Unidos, y era el buque fantasma de la imaginaria empresa (38). Pensaban que no

(38) La fragata « General Scott », que debió en efecto formar parte de la escuadrilla de Carrera, fué vendida por los armadores al gobierno español, para perseguir los corsarios sud-americanos.

tenían sino presentarse en su país para ser aclamados por él y disponer de sus destinos. Lo único que les inquietaba, era la resistencia que podría oponerles el ejército argentino de ocupación; pero iban resueltos á batirse con él hasta expulsarlo de la tierra, desterrar á O'Higgins como un traidor, juzgar militarmente á San Martín como un criminal y pasar por las armas á todos los que les hicieran resistencia. Plan novelesco de mujer, mezcla de ambiciones insanas y codicias de mando, aspiraciones afectuosas, sueños fantásticos, odios ciegos incubados en la desgracia y combinaciones de aventuras sin pies ni cabeza que caracterizaban los planes políticos y militares de su héroe, era un proyecto absurdo y criminal, que realizado en parte ó en el todo, habría producido por la segunda vez la pérdida de Chile, y que ni el delirio del patriotismo cohonestaba siquiera.

La primera partida de los conjurados, que era la vanguardia de la proyectada insurrección carrerina, atravesó la cordillera sin ser sentida (julio de 1817), y esperaron ocultos la llegada de los jefes que debían dar la señal. Á ella siguió Luis Carrera (julio de 1817), disfrazado de peón, quien en su tránsito á Cuyo violó la valija del correo, y al llegar á Mendoza fué preso por el gobernador Luzuriaga y sometido á juicio. En pos de él siguió Juan José (agosto de 1817), bajo nombre supuesto, quien tuvo la fatalidad de que antes de llegar á San Luis, en medio de una violenta tempestad de agua y granizo, el postillón que le acompañaba, niño de dieciséis años, muriese á su lado durante la noche, en la soledad de la pampa, sin más testigo que él, lo que dió origen á que se le imputase su muerte. Detenido en San Luis, por el teniente gobernador Dupuy prevenido por Luzuriaga, que tenía ya los hilos de la conspiración con la captura de don Luis, fué remitido á Mendoza, donde pasó á ocupar la cárcel en compañía de su hermano.

Mientras tanto, en los primeros días de julio había sido

igualmente aprehendida la pequeña vanguardia de los conjurados en la hacienda de San Miguel, propiedad del padre de los Carrera, sin darse mayor importancia á este hecho. Pero un mes después (7 de agosto 1817), llegaron á Santiago los avisos de Luzuriaga, y en el acto se divulgó el rumor de haberse descubierto una conspiración carrerina. Fueron presos varios ciudadanos partidarios de Carrera, entre ellos el famoso doctor Manuel Rodríguez, á los cuales se formó causa, que se vinculó con la que el gobernador de Cuyo instruíra en Mendoza (39). Esta conspiración, fué, como se ha dicho, el sueño de una mujer, que tuvo trágicas consecuencias, según se verá después.

En medio de estas alarmas, la posición del delegado Quintana llegó á hacerse imposible. Envuelto por el torbellino de las encontradas pasiones políticas internas, unos decían que la conspiración era fraguada por el gobierno, y otros que las prisiones era un acto de despotismo de que culpaban á la influencia argentina que se acarrea la odiosidad. La separación de Quintana, que era un anhelo suyo, se imponía como una conveniencia pública, y fué sustituido por decisión de la Logia, por una junta de tres miembros, que muy luego reemplazó otro director delegado hijo del país (40). De este

(39) Todo esto consta en el « Proceso criminal seguido contra los Carrera y cómplices por delito de alta traición », y ha sido relatado con pormenores por todos los historiadores chilenos y argentinos en diversas ocasiones y con opuestas tendencias, pero uniformes en cuanto al fondo de los hechos. Nuestro objeto no es hacer una crónica de este episodio, sino establecer un antecedente histórico, que se liga á otros acontecimientos ulteriores de importancia. — Para mayores detalles, puede consultarse: — Amunátegui, « Dictadura de O'Higgins », t. IV, p. 123 y sig. — Vicuña Mackenna, « Ostracismo de los Carreras », p. 116 y sig. — Todos los demás no hacen sino copiarlos.

(40) Refiriéndonos antes al nombramiento de Quintana (nota 23 de este cap.), que Vicuña Mackenna atribuye á la Logia, dijimos que no exhibía la prueba de tal carta. Por esta vez, podemos presentar la nuestra. En carta de O'Higgins á San Martín de 22 de setiembre de 1817, le dice

modo se dió satisfacción á la susceptibilidad nacional, siguiendo los prudentes consejos de San Martín de que los chilenos fueran gobernados por chilenos, y se removi6 una piedra de escándalo en que podía tropezar la alianza.

El enviado diplomático argentino, al dar cuenta de esta modificación del gobierno, lo hizo en términos juiciosos, que contrastan con las inculpaciones hechas por O'Higgins, y suministran datos interesantes para las relaciones de los dos gobiernos y pueblos aliados en aquella época, con honor para la política argentina. « Incitados algunos díscolos, dice, por » los emigrados chilenos en esas provincias, para promover » celos entre los naturales de uno y otro Estado, habían principiado há más de tres meses á sembrar especies que avivaban la desconfianza contra las armas argentinas, y aparentando amor santo por la independencia del reino, se inspiraban temores que fácilmente siente la multitud de todo » pueblo y de que se aprovechan los malvados. Continuaba » un rumor sordo, fundada la sustancia de las quejas en el » origen del director delegado don Hilari6n de la Quintana, » encareciendo la degradación del país por la tolerancia de un » argentino á la cabeza de la magistratura suprema. Creí político entonces avivar en el director delegado los deseos de » dejar el mando. El punto á que habían subido los celos por » una parte, y por otra la odiosidad que había recaído en el » gobierno por las providencias fuertes que se vió precisado á » tomar contra los cómplices de la conspiración, y por fin, el » influjo que se suponía del general en jefe del ejército en cada » una de las medidas gubernativas, exigían medios capaces de » neutralizar las sugerencias de los perversos, y restablecer en » el pueblo la confianza que de otro modo podría perderse. Era

« Está muy buena la Junta Delegada en el arreglo y orden que se intenta » de los H: : (Logia) y la prisión del malvado Juan José Carrera ». Arch. San Martín, vol. XLI. M. S.)

» necesario que el poder ejecutivo que le sucediese apareciera
 » todo del interés de los nacionales, sin apariencia de rela-
 » ciones con las autoridades de esas provincias, y en ap-
 » titud de decidir con absoluta independencia en sus opera-
 » ciones públicas. Me persuado que este acontecimiento con-
 » tribuirá á consolidar la opinión, y que removido el princi-
 » pal instrumento de los discolos, la marcha de la revolución
 » será menos penosa en este reino, la tranquilidad pública
 » quedará más segura y estables las relaciones de unidad de
 » ambos Estados » (41).

Otro era el lenguaje de O'Higgins con relación á la política interna y á los que hacían oposición á su gobierno. Su alma nativamente generosa, la que se ha dicho, estaba amasada con más cera que acero, iba endureciéndose en la lucha con el ejercicio de un mando absoluto, que no tenía más correctivo ni más contrapeso que la autoridad de San Martín y de los acuerdos tenebrosos de la Logia de Lautaro. Las pasiones políticas se habían enconado, y confundidas con las exigencias del orden de fuerza que representaba, lo llevaban á ser tirante con las manifestaciones de la opinión é implacable con sus adversarios, especialmente con los Carrera. Hé aquí cómo se expresaba respecto del descontento público: « Me
 » es muy sensible que los discolos hayan podido exasperar al
 » amigo Quintana. Ese pueblo requiere *palo de ciego*: es
 » muy revolucionario; pero luego que siente el *chicote*, no
 » hay quien chiste » (42). Refiriéndose á la abortada conspiración, sus palabras son una sentencia de muerte: « Nada
 » extraño lo de los Carreras; siempre han sido lo mismo, y

(41) Nota de Guido al gob. argentino de 10 de setiembre de 1817. (Doc. del Arch. gral., leg. « El Diputado de Chile. 1817 ». M.S.)

(42) Carta de O'Higgins á San Martín, de 27 de julio de 1817. (Arch. San Martín, vol. XLI.) M.S. autóg. subrayadas en el original las palabras *palo de ciego* y *chicote*.

» sólo variarán con la muerte: mientras no la reciban fluc-
 » tuará el país en incesantes convulsiones, porque es siem-
 » pre mayor el número de los malos, que el de los buenos.
 » Si la suerte hasta ahora nos favorece con descubrir sus
 » negros planes y asegurar sus personas, puede ser que en
 » otra ocasión se canse la fortuna, y no quede á los alcances
 » del gobierno apagar el fuego ni menos prender á los malva-
 » dos. Un ejemplar castigo y pronto, es el único remedio que
 » puede cortar tan grave mal. Desaparezcan de entre nos-
 » otros los tres inicuos Carreras, júzgueseles y mueran, pues
 » lo merecen más que los mayores enemigos de la América.
 » Arrójense sus secuaces á países que no sean como nosotros
 » tan dignos de ser libres » (43).

VIII

La alianza argentina, ajustada dentro de las líneas de un plan de campaña continental, tenía á la par de sus exigencias en el orden político, más latas proyecciones internacionales. Chile para ella era un campamento y base de las operaciones que debían desenvolverse en el resto de la América de Sud. La unificación de su poder militar formando una estrecha liga guerrera ofensiva y defensiva, á fin de consolidar su respectiva situación interna y llevar adelante la empresa emancipadora que le daba un gran significado americano, era por lo tanto, su complemento necesario, y la organización de un ejército nacional una condición esencial de la alianza. Si Chile había necesitado del auxilio argentino para libertarse, sólo las armas de las dos naciones coaligadas podían libertar á la

(43) Carta de O'Higgins á San Martín, de 9 de setiembre de 1817. (Arch. San Martín, vol. XLI, M.S. cit.)